

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE RESOLUCIÓN**

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0301/2013 (252975/13).

Características del aprovechamiento

Titulares: Ángel Pérez Martínez (02.078.315-N), Félix Pérez Martínez (70.310.915-F) y José Ángel Zamorano Pérez (53.044.902-W).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 12.321.

Volumen máximo mensual (m³): 3.740.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2.

Procedencia de las aguas: Subterráneas. Acuífero 03.99 de Interés Local.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones:

Características de las captaciones

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.

Masa de agua: No definida.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (m³): 12.321.

Volumen máximo mensual (m³): 3.740.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2.

Diámetro sondeo (m.): 0,45.

Profundidad sondeo (m.): 70.

Potencia instalada (C.V.): 3.

Localización de la captación:

Topónimo: "Hondo la Grumona". Término municipal: El Romeral. Provincia: Toledo. Polígono: 33. Parcela: 5. Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X, Y): 455.827; 4.399.465. Huso: 30.

Características del uso

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1.º del artículo 49 bis del RDPH.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m³): 12.321.

Volumen máximo mensual (m³): 3.740.

Superficie de riego (ha.): 8,6.

Superficie con derecho a riego (ha.): 8,6.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos (viñedo y almendros).

Localización:

Término municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
El Romeral	Toledo	33	5, 66, 74 y 76

En Madrid a 31 de marzo de 2017.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-1836